

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ELVIRA RAMÓN UTRABO y D. GREGORIO CAMARA VILLAR, diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Siendo concededores de la subvención al ciudadano residente en Melilla para el trayecto entre Melilla y la Península vía Marítima cuya información es utilizada por la Dirección General de la Marina Mercante:

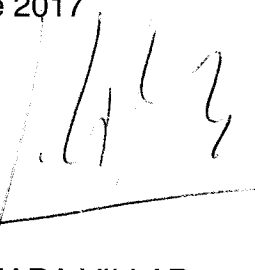
¿Cuál es el precio medio mensual (de Enero a Diciembre) del billete pagado por el residente Melillense que viaja en **butaca VIP**, comunicado a la Dirección General de la Marina Mercante, por cada Naviera que cubre el trayecto entre **Melilla y Málaga** en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, en función de cual se abona la subvención?

En el Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2017



LA DIPUTADA

ELVIRA RAMON UTRABO



EL DIPUTADO

GREGORIO CAMARA VILLAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61-11/F/mas30

